



CONCURSO NACIONAL DE CAMPAÑAS
CIUDADANAS DE PROMOCIÓN DEL VOTO 2009
EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
ENTRE MUJERES Y HOMBRES

“FORMAR PARA CONSTRUIR”

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN.

1. Objeto social.

- Brindar atención de manera integral a la población indígena y migrante de la Ciudad de México, principalmente a la que vive en condiciones de pobreza y pobreza extrema, para contribuir en el mejoramiento de sus condiciones generales de existencia, a través de la apertura de espacios de participación en el conjunto de la sociedad civil, académica y religiosa.
- Responder en forma permanente a las solicitudes de atención, apoyo y/o canalización de las personas, grupos y organizaciones indígenas y migrantes presentes en la Ciudad de México en forma definitiva o temporal. Lo anterior orientado al fomento organizativo de los propios grupos en los ámbitos de salud, justicia, educación, cultura y recreación.
- Realizar una serie de acciones dirigidas a la población de la Ciudad de México que informen objetivamente sobre la presencia de indígenas y migrantes nacionales e internacionales, de su diversidad cultural, sus propuestas, demandas y riqueza histórica.
- Llevar a cabo acciones de carácter formativo y de capacitación orientadas en la formación de agentes pastorales laicos y sociales que realicen actividades con la población atendida sobre la base de modelos de intervención acordes con su especificidad étnica y cultural.
- Transmisión de modelos formativos en los ámbitos de la educación, empleo, valores y derechos humanos, dirigidos a la población atendida que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

2. Datos generales de la organización.

Caritas Hermanos Indígenas y Migrantes (CHIMAC) está constituido en la base de una asociación civil, donde contamos con un Presidente y un consejo directivo; ambos supervisan, auditan y verifican el buen cumplimiento de nuestro objeto social. CHIMAC en su labor cotidiana y concreta esta compuesta por las siguientes personas:

Nombre	Función	Participa en el Proyecto de forma directa	Responsabilidades y actividades dentro del proyecto
Luisa Angélica Fernández Bautista	Coordinadora Operativa	Sí	Supervisar los trabajos propios del proyecto, así como el cumplimiento en tiempo y forma de las metas planteadas.
Omar Espinosa Garra	Coordinador de Proyectos	Sí	Elaboración del proyecto, sistematización de resultados, acompañamiento y coordinación del equipo ejecutor del mismo.
Verónica Saldivar Monroy	Enlace Administrativo	No	Revisión y optimización de recursos económicos de CHIMAC, así como enlace con el área administrativa y contable de la misma.
Hernán Texpan Carranza	Promotor Comunitario	No	Acompañamiento específico en casos de justicia, así como enlace con instancias sociales y/o gubernamentales como CONPARED, CDHDF, INFODF, CAM, entre otros.
- María Cristina Hernández Orea. - Isabel Gpe. Sandoval Cruz.	Tallerista	Sí	Formar y sensibilizar, a partir de dinámicas y actividades concretas, a la población objetivo sobre la importancia del voto y de participar en las elecciones.

<ul style="list-style-type: none"> - Ma. de Lourdes Camarillo Uvalle. - Rosalina Hernández Moncada. - Cecilia Flores Moreno. 	Promotora comunitaria	Sí	Informar y difundir, a partir de volantes y carteles, en las diferentes comunidades, de la importancia de participar en el voto; además de convocar para los talleres de formación y sensibilización.
Irene Bautista Martínez	Apoyo Logístico	No	Seguimiento y apoyo logístico a las actividades realizadas en la institución.

3. Experiencia en la realización de proyectos y áreas temáticas en las que ha participado.

Cáritas Hermanos Indígenas y Migrantes, A.C., participó por primera vez en las elecciones del 2006. El proyecto de formación ciudadana y observación electoral, nos permitió reafirmar la necesidad infinita de las organizaciones indígenas y migrantes de la ciudad de México, por conocer, reflexionar y aportar su riqueza cultural a un proceso electoral que incide en la vida cotidiana de cada uno de ellos. Nos dimos cuenta de la necesidad imperiosa de que la formación ciudadana no puede ser solamente cosa de una vez cada seis años, esto requiere una continua reflexión y crítica política. A través de nuestras actividades, pudimos constatar que los procesos electorales son ajenos a la población indígena y migrante, población a la que se acude sólo cuando se quiere “salir en la foto” y “conseguir más votos”. El interés y objetivo principal del proyecto fue reflexionar, participar, pero sobre todo, acercar a la población indígena de la ciudad de México a los procesos electorales. Promover la observación y participación electoral de los diferentes grupos indígenas fue un esfuerzo de equidad e integración, donde el aprendizaje siempre fue mutuo, sobre todo porque la cosmovisión indígena entiende y practica costumbres de democracia enriquecedoras.

Es por ello, que consideramos importante darle una continuidad a las acciones realizadas, teniendo de referencia la experiencia anterior, afín de retomar los aprendizajes obtenidos, donde pudimos constatar que para los grupos indígenas los procesos electorales eran un tema distante y alejado de sus necesidades, los comentarios eran similares a “para qué” “no nos hacen caso”; sin embargo, la participación de algunos de los miembros de los grupos generó nuevas experiencias y un conocimiento del proceso que provocó entusiasmo y deseo para continuar aprendiendo, para algunos incluso implicó la primera vez que votaron y/o participaron como observadores. Para el 51% de los observadores electorales, esta fue su primera participación en un proceso electoral, incluyendo la votación misma, ya que por la edad o por la falta de interés, no se habían involucrado en este proceso.

La presencia de mujeres en este proceso fue de gran importancia siendo la asistencia de 29% hombres y 71% mujeres, rescatando con ello la participación de la mujer en las acciones ciudadanas, y sobre todo, el valor de su decisión, además de ser formadoras desde la familia, la



comunidad y la sociedad misma; por ello deseamos fortalecer este empoderamiento al darle continuidad al proceso de formación.

4. Carta de exposición de motivos (se anexa).

ESPECIFICACIONES DE LA PROPUESTA.

1. Nombre de la campaña.

Formar para construir.

2. Justificación.

La democracia es aquella forma de gobierno donde el poder radica en el pueblo, y las estructuras del estado y del gobierno, así como los representantes populares, deben encarnar las principales demandas de este pueblo.

La Declaración de Independencia del Congreso de Filadelfia al 4 de julio de 1776, consagró este derecho en un hermoso párrafo que dice: *“sostenemos como verdades evidentes que todo los hombres nacen iguales; que a todos les confiere su Creador ciertos derechos inalienables entre los cuales se cuenta la vida, la libertad y la consecución de la felicidad; que para asegurar estos derechos se instituyen entre los hombres gobiernos cuyos justos poderes derivan del consentimiento de los gobernados; que siempre que una forma de gobierno tienda a destruir esos fines, al pueblo tiene derecho a reformarla o abolirla, e instituir un nuevo gobierno que se funde en dichos principios y organice sus poderes en la forma que a su juicio garantice mejor su seguridad y felicidad”*

Del pueblo dimana el derecho, el poder y la responsabilidad por construir una sociedad justa. Como dice nuestra Carta Magna, *“La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”* (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 39).

Los grupos indígenas en México han ejercido y ejercen hoy muchas prácticas democráticas dentro de sus comunidades, ya sea en sus lugares de origen, como en sus predios y grupos en la ciudad de México como radicados. Dentro de estas prácticas se encuentra el valor de la asamblea como



instancia máxima de decisión y el sistema de cargos; sin embargo, en muchas ocasiones, por falta de información y otras cuestiones como su nivel de vida, discriminación, entre otros factores, se encuentran excluidos de la vida democrática, tanto en el ámbito federal como local.

Sobre la base de esta situación, se presenta esta propuesta de difusión, información y formación, de manera tal de desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes dentro de la población objetivo en temas como participación ciudadana, democracia y proceso electoral, en vista a las comisiones del 2009.

3. Objetivo general y específicos.

General:

Acompañar a mujeres y hombres indígenas, mayores de 18 años, que vivan o trabajen en las Delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, en su proceso de formación ciudadana y democrática para fomentar así una participación activa y responsable en el proceso electoral del 2009.

Específicos:

- Difundir información sobre las próximas elecciones electorales 2009 a la población indígena de las Delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza por medio de volantes que fomenten la participación ciudadana.
- Sensibilizar a las comunidades sobre sus responsabilidades y derechos en este proceso electoral.

4. Metas.

- 4.1. Distribuir 2000 volantes para sensibilizar y difundir la importancia de la participación ciudadana a las comunidades indígenas radicadas en la ciudad de México durante la campaña electoral 2009.
- 4.2. Impartir 2 talleres de formación ciudadana como eje central de la participación electoral.
- 4.3. Impartir 6 talleres acerca del proceso electoral, del conocimiento de las propuestas de los candidatos y la plataforma de sus partidos.

5. Población objetivo.

300 personas indígenas, mujeres y hombres, mayores de 18 años pertenecientes a grupos, organizaciones y comunidades que radican o trabajan en las delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza. La cantidad de beneficiarios está considerada sobre la base de quienes recibirán la propaganda (folletos) propuestos en la meta 4.1., así como los beneficiarios de los talleres que se impartirán, metas 4.2 y 4.3.

6. Lugar de realización.

Predios y comunidades indígenas radicados en la ciudad de México en las delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, así como en la sede de nuestra organización.

7. Cobertura.

Delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza primariamente, también delegaciones como Iztapalapa, Iztacalco, Coyoacán, Benito Juárez; así como municipios conurbados como Atizapán de Zaragoza y Chimalhuacán, esto con el fin de cubrir la población beneficiada de 300 indígenas migrantes mencionados en el punto 5.

8. Eslogan o lema de campaña.

“Formar para construir”.

9. Mensajes a difundir.

La campaña está dirigida a población indígena migrante de la ciudad de México, específicamente con aquellos que se encuentran en las Delegaciones Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Iztacalco, Coyoacán y Benito Juárez; así como municipios conurbados como Atizapán de Zaragoza y Chimalhuacán. Por lo que se enfatiza la importancia de las elecciones para delegado, por ser las que les atañen directamente.

A continuación se mencionan los mensajes que se pretenden difundir a través de volantes y carteles dirigidos a los grupos.

- ¡Tú voz es tu voto!
- Formar para construir... Una ciudad diferente, un gobierno diferente, un espacio multicultural.
- Juntos construimos la diferencia.
- ¡Tu voz es voto participa!
- Mo tlatolt es voto xi tla participaro (Náhuatl)
- Ig ñaa engueje voto re mañaji (Mazahua)
- Ear nei.. Geñu di monji dí´ngadu cuarigi (Otomí)
- Elecciones 2009, ¿conoces a los candidatos a delegados? ¿Sabes por quién votar? ¿Sabes en qué te pueden ayudar? Infórmate y participa.
- Elecciones 2009, Delegados y Diputaos, ¿los conoces? ¿Sabes qué proponen para apoyar a la población indígena? Infórmate y participa.

10. Propuestas de medios, materiales y estrategias de difusión.

Para los talleres de formación ciudadana propuestos en la meta 4.2 se recurrirá al folleto denominado “Formación Ciudadana” (se anexa material). Se tiene considerado al respecto, realizar dos talleres solamente, dirigidos a los representantes de las comunidades indígenas que cuentan con mayores elementos educativos para comprender y compartir la información. Se busca por lo tanto, en estos talleres una función multiplicadora, por lo que se les entregará una reproducción de este material para su revisión y consulta posterior.

En el caso de la meta 4.3 se recurrirá más concretamente a las diapositivas presentadas a nivel de bocetos, donde se hará hincapié de forma mucho más específica del tipo de elección que se llevará a cabo en su comunidad y cómo es el proceso mismo de la votación, con el fin de evitar el ausentismo por falta de información. Estos talleres están dirigidos a la población en general en las comunidades indígenas, por ello, el tiempo de duración es más corto y la temática mucho más específica que en el de Formación Ciudadana.

11. Cronograma

Metas	Abril	Mayo	Junio	Julio
Diseño e impresión de los volantes de difusión.	X			
Diseñar y preparar los materiales didácticos de apoyo para los talleres de formación y sensibilización.	X			
Distribuir 2,000 volantes para sensibilizar y difundir la importancia de la participación ciudadana a las comunidades indígenas radicadas en la ciudad de México durante la campaña electoral 2009.		X		
Impartir 2 talleres de formación ciudadana como eje central de la participación electoral.		X	X	
Impartir 6 talleres acerca del proceso electoral, del conocimiento de las propuestas de los candidatos y la plataforma de sus partidos.	X	X	X	X

12. Plan de evaluación de impacto y de gestión del proyecto de campaña.

La campaña busca llegar a la mayor cantidad posible de población indígena con la que tenemos contacto en la ciudad de México. Para ello contamos con un directorio actualizado, con más de 25 organizaciones, donde ubicamos domicilios, teléfonos y representantes de los diferentes grupos indígenas, siendo en su mayoría Mazahuas, Otomíes y Nahuatlís; de ahí que una sección de los volantes se considere en estas lenguas. Nuestro proceso de evaluación siempre tiene carácter sumativo, ya que permitimos del diagnóstico e identificación de condiciones de la población (donde se considera su conocimiento sobre el proceso electoral, entre otras cosas) con el fin de tener un punto de partida y a la vez poder comparar el impacto al finalizar el proceso.

Cada taller, plática o actividad que se realiza, lleva consigo una evaluación final que nos permite conocer si la información fue clara, concreta y precisa. Además, como practica habitual de la institución, hacemos una evaluación final posterior al evento, en este caso a las elecciones; para poder contar con elementos concretos de participación a partir de los mismos actores sociales, y de esta forma dar cuenta de un primer impacto en la población.

13. Presupuesto estimado.



Rubros	Cantidad
Recursos materiales	
Papelería	\$3,500.00
Transporte	\$2,250.00
Alimentación	\$3,000.00
Viáticos	\$3,000.00
Cafetería para talleres	\$2,500.00
Material didáctico	\$3,000.00
Impresión de materiales	\$10,000.00
Subtotal	\$27,250.00
Recursos humanos	
Honorarios para coordinación	\$25,000.00
Honorarios para talleristas	\$30,000.00
Apoyo económico para promotores	\$10,000.00
Honorarios para diseñador.	\$15,000.00
Subtotal	\$80,000.00
Total	\$107,250.00

José María Guadalupe González Montiel.
Apoderado Legal.